

Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 22/2022

OBRA: Pavimentación de Banquinas Ruta Nacional N° 12 - Km 1250.00 a Km 1255.95 - Travesía Urbana Ituzaingó - Departamento de Ituzaingó - Provincia de Corrientes - Tramo III

Fecha y hora apertura: 20/07/2022, 11.30 hs.

Expediente N° EX-2022-00049961-CVSA-SC#CVSA

N° OFERTA	RAZÓN SOCIAL	CUIT	GARANTÍA		MONTO OFERTA	OBSERVACIONES
			MONTO	N° POLIZA		
1	MACEVA S.A.	30-50255610-6	\$13.035.312	Integrity Seguros Argentina S.A.	162219	Renglón N° 1 \$3.205.072 más IVA Renglón N° 2 \$226.174.213 más IVA Total Rengiones Nros. 1 y 2: \$229.379.285 más IVA
2	RIO BRANCO S.A.	30-70881873-5	\$15.772.728	Cosena Seguros S.A.	276.023	Renglón N° 1 \$8.005.940,09 más IVA Renglón N° 2 \$366.220.088,23 más IVA Total Rengiones Nros. 1 y 2 \$374.226.028,32 más IVA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DR. JOSÉ A. MARCONECCHIO  
-SCRIBANO ADSCRIPTO



CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSCRIPTO

## *Escribanía General del Gobierno de la Nación*

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las 11,15 horas, yo el Escribano Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituí en el domicilio de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 777, octavo piso, a requerimiento de la señora **Carolina Alejandra RAMIREZ**, argentina, nacida el 13 de enero de 1977, casada, con Documento Nacional de Identidad número 25.785.009, domiciliada en el quinto piso del domicilio donde me encuentro constituido, en su carácter de Subgerente de Contrataciones de Corredores Viales S.A., según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de la citada empresa pública no estatal, constituida mediante Decreto 794/2017 y sus modificatorios, actual concesionaria de diversos corredores nacionales, documentación que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del año 2021, bajo el número 102. IDENTIFICO a la compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional de Etapa Única Nro. 22/2022, para la Obra: "Pavimentación de Banquinas Ruta Nacional N° 12 – Km 1250,00 a Km 1255,95 – Travesía Urbana Ituzaingó – Departamento Ituzaingó – Provincia de Corrientes – Tramo III". A continuación, siendo las 11,30 horas, se procede a la APERTURA de las **DOS OFERTAS** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: **1) MACEVA S.A.**, presenta en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta y planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive; y **2) RIO BRANCO S.A.**, presenta en soporte papel: garantía de mantenimiento de oferta y planilla de propuesta y acompaña soporte digital en Pen drive.- Se verifica que el

soporte digital presentado en cada caso contenga la planilla de propuesta y la garantía de mantenimiento de oferta. La requirente manifiesta que los documentos contenidos en los soportes digitales de los oferentes serán descargados e incorporados como Informes Gráficos al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Se dejan las siguientes constancias: a) que las ofertas económicas son firmadas por la requirente y el Escribano Autorizante; b) que se agrega a la presente formando parte integrante de este acta una planilla con los montos, datos y detalles de las ofertas, la que es firmada por la requirente, por los representantes de los oferentes que se mencionarán y el suscripto. PRESENTES AL ACTO: Carlos Javier PIRIS DA MOTTA, DNI 24.123.204, quien manifiesta representar al oferente 1); y Daiana Soledad Adelaida PISANO, D.N.I. 34.213.953, quien manifiesta representar al oferente 2). EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente y los representantes de los oferentes mencionados, ante mí, doy fe.-

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO  
DE LA NACION  
CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSCRIPTO

DE LA INVICION  
CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSCRIPTO

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en... fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.  
BUENOS AIRES, 20/3/2022



Corredores Viales  
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta de Apertura**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 22/2022 - EX-2022-00049961-CVSA-SC#CVSA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.